

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 14 de julio de 2023

Núm. de Licencia

1948

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2023

PROPIETARIO FONSECA MORALES OFELIA
RAZÓN SOCIAL CREMERIA PEÑALOZA
DIRECCIÓN CONOCIDO S/N COLONIA SAN IGNACIO
GIRO CREMERIA Y SALCHICHONERIA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 30/06/2023 AL 31/12/2023

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 22:00 HR

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

OZDR97c216IXh8YoQlfx1mgHp655jmGCrRiz/X18ryUfNg2r+bg4kKQKb4U6GEUfVLGGnu6vflu5gbpT4O+e2
R+a+nqOi8sz5AL9caMYPITLFGtetiUIGQHXFHeA26tGBa14qpizAb4oTAmGubVnwDPCZMcMmWIZ35J3z1cz
KmSh3/EEA4u3qYfu3uFka41pUBS6DA+IDhv7hCHHL40vdjCoZJRJK/+mabENkTbKRQ195y1y5MnJckKNOoy

Firma digital

NukuJ6mtt+JGJTeT/4fCeg

CP. GUINISTAL ESCOBEDO RIOS.
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

